

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La revolución de Buenos-Aires.

En los últimos números recibidos de la prensa inglesa, encontramos interesantes detalles sobre el origen y consecuencias probables de los sucesos ocurridos en la República Argentina.

El carácter esencial que ha revestido la lucha es, por decirlo así, un levantamiento del país contra el gobierno, fundado en el desbarajuste de la administración, carencia creciente de los artículos de primera necesidad y escasez de trabajo. Las grandes emisiones ilegales de billetes, que ascienden, según lo que se asegura, a muchos millones de pesos; el crédito consiguiente del papel no aceptado sino por menos de la tercera parte de su valor; los pagos hechos por el Estado en esta moneda; y, por último, la irritación cada vez más sostenida del país contra un gobierno divorciado tan en absoluto de la opinión, han sido causas más que suficientes para que la revolución estallara con el único lema y firme propósito de derribar a este.

La participación de las fuerzas militares y la escuadra, la consideramos en este caso concreto no como fuerzas en su mayoría inconscientes y llevadas a la pelta por jefes ambiciosos y levantiscos, no como un pronunciamiento militar en el sentido usual de la palabra; a nosotros nos parece hubo un desbordamiento general en la masa del pueblo, un espíritu de ataque contra los hombres del gobierno, y el ejército también descontento y a quienes alcanzaban los mismos agravios, hizo causa común con los revoltosos.

Juarez Celman, fué en 1886 nombrado presidente de la República, faltándole aún dos años para terminar el período legal de seis que determina la Constitución del Estado.

Su gestión política fué a poco de subir al poder bastante combatida, y la administración de sus gobiernos ruinosos para el país.

Las fuerzas militares que ayudaron al pueblo tomando parte en la lucha, han sido, prescindiendo de exajeraciones, seis regimientos de infantería, tres de artillería, y la totalidad de los buques de guerra surtos en el puerto. Estos han bombardeado con escarnizamiento los edificios del gobierno y casco de la población, ocupada por sus defensores.

Las del gobierno, no se sabe a punto fijo, deduciéndose por los telegramas, debía contar con alguna infantería y artillería, casi toda la caballería y la policía de la capital.

Los sublevados, al principio, pudieron creer seguro su triunfo, y se comprende que la revolución era simpática, y que todos, ya moral ó materialmente, la secundaban, por los aplausos y exclamaciones de alegría con que se celebraba cualquier suceso insignificante como ventaja conseguida en la lucha, y sobre todo cuando una bala ó granada mejor dirigida, y haciendo mejor blanco, causaba más daño á las tropas caimantinas.

Los telegramas, exagerados en nuestro concepto, suponen un total de cuatro mil y pico de hombres entre muertos y heridos: lo que si es de asegurar, es que los combates en las calles han sido sangrientos, con grandes pérdidas en ambos bandos, y que los sublevados contaban con un triunfo muy probable.

El movimiento parece se limitó casi exclusivamente á la capital, y buena puela de ello, los refuerzos con que volvió Juarez Celman, decidiendo la lucha en ella y sin temor de desganar otros puntos. El triunfo de éste, realmente no se explica con toda claridad; las versiones que circulan respecto á la renuncia de los sublevados, son varias, y entre ellas, las principales que se indican, son la falta de municiones, la llegada de nuevas tropas de refuerzo, conducidas por Celman, y la falta de unanimidad de criterio y firmeza de carácter en los jefes del movimiento. El asunto de todos modos queda en pie, según telegrafía al *Times* su correspondiente, que dice que los últimos sucesos no son sino el primer acto de una tragedia sangrienta. Celman se resiste á dimitir, y todos ya cuentan con una campaña de horrores y represalias, que no han de detener sus promesas de olvido y benevolencia.

Discutiendo, por otra parte, con gran lucidez y imparcialidad, el *Standard* dice que una sección conservadora hubiese podido salvarse Juarez, ministro de ayudarle en sus gestiones como universalmente se ha hecho, á un hombre honrado y berbio, desconoció su ceguera y soledad á las cuarenta y ocho horas, destituyéndole á la voluntad del país. Desde aquel momento, la revolución se consideró como inevitable.

Ótipase también en estos asuntos á los establecimientos bancarios de París y Londres, en condiciones que para el país, de aquí acá, en medio de todo, acojam con cierta reserva los telegramas de la prensa extranjera, que pueden estar influidos por la pasión de los negocios y la idea de aumentar las alarmas.

Nosotros si creemos que la gestión de Juarez Celman ha sido ruinoso para Buenos-Aires; que moralmente está incapacitado para seguir al frente del gobierno, y que aparte de que la escasez del oro y del trabajo pudieran considerarse como factores principales de esta lucha sangrienta, la creencia que predomina, es que cuando sucede que el gobierno y el pueblo no marchan unidos en sus deseos y aspiraciones; cuando á riesgo de todo, se quiere como en este caso, que la soberbia de un hombre valga más que la voluntad de un pueblo, el combustible se amontona, y basta la más leve chispa para producir el incendio.

De todos modos, triste es se acuda á las revoluciones como remedio único de los males; los trastornos interiores y los desórdenes son como armas de dos filos, que suelen herir á quien las usa, no menos que á aquellos contra quienes van dirigidas. La prosperidad de un país va

unida esencialmente á su paz y reposo, y entre la lucha legal á la sangrienta por ciudades y campos, no cabe duda que la preferida es la primera; si bien los gobiernos no deben ser provocadores y arbitrarios.

En Buenos Aires, creemos nosotros, se suavizarían mucho las pasiones si Juarez tuviese el patriotismo de hacer dimision de su cargo.

Las administraciones subalternas.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Hacienda suprimiendo 173 administraciones subalternas, en cumplimiento de lo prescrito en la vigente ley de presupuestos.

Precede al decreto un extenso y razonado preámbulo en que el ministro expone las razones que abonan la supresion en la forma decretada, añadiendo que la rebaja que la reforma producirá en el presupuesto general del Estado, está determinada por los siguientes guarismos: los gastos de personal y material de las administraciones subalternas importan hoy 2.435.900 pesetas; los créditos preventivos autorizados por la ley de 29 de Junio de este año, 1.865.300; las plantas del personal y la asignacion para material, 1.543.700. Respecto de lo existente habrá una disminucion de 892.200 pesetas; disminucion que debe agradecerse al Sr. Egullior que la propuso, y á las Cortes liberales que la votaron.

En su virtud, se suprimen 173 administraciones subalternas, y se dispone que cesen el día 15 del corriente mes, adoptando al propio tiempo las disposiciones oportunas para que no se perturben los servicios públicos que les estaban encomendados.

Hé aquí ahora, por provincias, la lista de administraciones subalternas que se suprimen:

- Provincia de Alabaico.—Casas Ibañez, Yeste, La Roda: Total, 3.
 - Alicante.—Callosa de Enasarri, Dolores, Jijona, Monover, Villajoyosa: Total, 5.
 - Almería.—Canjáyar, Purreña, Vera: Total, 3.
 - Ávila.—Barco de Ávila, Obejerro: Total, 2.
 - Badajoz.—Fuente de Cantos, Oastuera, Herrera del Duque, Liereza, Puebla de Alcocer, Zafra: Total, 6.
 - Baleares.—Manacor, Inca: Total, 2.
 - Barcelona.—Arenys de Mar, San Martín de Provensals, Tarres, Granollers, Igualada, San Feliú de Llobregat: Total, 6.
 - Burgos.—Salas de los Infantes, Sedano, Belorado, Roa: Total, 4.
 - Cáceres.—Hervás, Herpes, Jarandilla, Garrovillas: Total, 4.
 - Cádiz.—Algeciras, Grazalema, Olvera, Chikiana: Total, 4.
 - Canarias.—Guisa, La Orotava: Total, 2.
 - Castellón.—Nules, Villarreal, Viver: Total, 3.
 - Ciudad-Real.—Almagro, Villanueva de los Infantes, Piedrabuena: Total, 3.
 - Córdoba.—Bujalance, Fuenteovejuna, Posadas, Pozoblanco, La Rambla, Priego, Rute: Total, 7.
 - Coruña.—Arsus, Negreira, Ordenes, Padron, Puentevedra: Total, 5.
 - Cuenca.—Belmonte, Cañete, Priego: Total, 3.
 - Gerona.—La Bisbal, Puigcerdá: Total, 2.
 - Granada.—Albuñol, Santa Fé, Izallos, Orgiva: Total, 4.
 - Guadalajara.—Oñuente, Ogoiludo, Sacedon: Total, 3.
 - Gipuzcoas.—Iruñ, Vergara: Total, 2.
 - Huelva.—La Palma, Moguer: Total, 2.
 - Huesca.—Tamarit de Litera, Sariñena: Total, 3.
 - Jen.—Ozorbe, Huélna, Mancha Real, Oceras: Total, 4.
 - Leon.—La Bañeza, Riaño, Valencia de Don Juan: Total, 3.
 - Lérida.—Sort, Solsona, Viells: Total, 3.
 - Logroño.—Cervera del Rio Alhama, Arnedo, Nájera: Total, 3.
 - Lugo.—Baceraá, Fonsagrada, Quiroga, Sarriá: Total, 4.
 - Madrid.—El Escorial, Navalcarnero, Torrejón de Ardoz, San Martín de la Vega, San Sadurn de Noya, San Lorenzo de El Escorial, San Sadurn de Noya, San Sadurn de Noya: Total, 3.
 - Málaga.—Colmenar, Gaudia, Torrox, Campillo: Total, 4.
 - Marcia.—Mula, Totana, La Union: Total, 3.
 - Navarra.—Aois, Peralta, Puente la Reina: Total, 3.
 - Orense.—Calanova, Viana del Bollo, Rivadavia, Gijón de Limia: Total, 4.
 - Oviedo.—Belmonte, Villavieja, Grandas de Salime, Pola de Laviana, Infesto, Pola de Lena, Pravia, Tiviso: Total, 8.
 - Palencia.—Saldaña, Fredrilla: Total, 2.
 - Pontevedra.—Oleza de Reyes, Cambados, La Cañiza: Total, 3.
 - Salamanca.—Sequeros, Alba de Tormes, Vitigudino: Total, 3.
 - Santander.—Potes, Ramales, Sautoña, San Vicente de la Barquera: Total, 4.
 - Segovia.—Rias, Oublar: Total, 2.
 - Sevilla.—Alcázar de Guadaira, Estepa, Lora del Rio, Sanlúcar la Mayor: Total, 4.
 - Soria.—Medinaceli, Burgo de Osma: Total, 2.
 - Tarragona.—Falset, Gandesa, Vendrell: Total, 3.
 - Teruel.—Alfaja, Calamocha, Monteiban: Total, 3.
 - Toledo.—Lillo, Escalona, Illescas, Puente del Arzobispo, San Juan de los Rios, San Juan de los Rios: Total, 10.
 - Valladolid.—Mota del Marqués, Olmedo, Valoria la Buena: Total, 3.
 - Vizcaya.—Marquina, Valmaseda: Total, 2.
 - Zamora.—Villalpando, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria: Total, 3.
 - Zaragoza.—Ateca, Daroca, Pina, Sos: Total, 3.
- Total general de administraciones subalternas suprimidas, 173.

Como complemento del real decreto anterior y para su ejecución, la *Gaceta* publica también una real orden ditiendo reglas que interesan conocer á las delegaciones de Hacienda y á los ayuntamientos donde las administraciones se supriman.

REFORMAS EN CORREOS

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos sobre organizacion del cuerpo de Correos, de cuyo alcance á intencion no se formará completa idea hasta conocer sus resultados.

El primero de estos decretos consta de un

solo artículo, en el cual se concede al director de Correos, en tanto se publica el escalafon definitivo del cuerpo, una autorización amplia para distribuir el personal de la Administración provincial como lo estime conveniente, sin aumentar el número y categoría de los actuales funcionarios, ni las cifras consignadas para sus haberes en el presupuesto.

Del uso que el director del ramo haga de la expresada autorización, dependerá la bondad de la reforma; por más que el sistema de las autorizaciones sea siempre sospechoso.

La otra reforma que publica la *Gaceta* se reduce á conceder á los empleados cesantes del ramo de Correos un nuevo plazo de treinta días para solicitar de la Dirección ser incluidos en el escalafon formado por el decreto de 12 de Marzo de 1889. Este plazo comenzará á contarse desde el día 10 de Agosto.

También se concede otro plazo de treinta días, que comenzará á contarse desde la fecha en que trasladen á los interesados los acuerdos en que apoyasen sus reclamaciones, para reclamar ante el ministro contra los acuerdos del centro directivo.

A los funcionarios activos del ramo se les otorga el mismo plazo para reclamar mejora de número en el escalafon de su clase.

Si la prórroga concedida obedeciera á generales reclamaciones, entonces, el decreto está muy en su punto, y nada tenemos que objetar.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Málaga, Almería y Cádiz.

El gobernador de Málaga exige que se hagan 22 vacantes en el ayuntamiento, y 18 en la diputacion provincial.

En virtud de una denuncia espontánea presentada al gobernador de Almería contra la administración municipal de los pueblos de Albox y Lubrin, ha salido un delegado para visitar las oficinas de aquellos ayuntamientos.

En Cádiz se ha hecho una *razzia* completa de empleados municipales, inaugurando de esta manera sus funciones el nuevo alcalde conservador.

En la Coruña.

«Un cura de las montañas de Moeche, más conocido por intrigante y pendenciero que por su caridad evangélica entre los sencillos habitantes de aquel país, anda recorriendo estos días los ayuntamientos del distrito de Ortigueira; y atribuyéndose la representación del gobernador de la provincia, se acerca á los alcaldes, aconsejándoles que presenten inmediatamente la dimision de su cargo.»

En Canarias.

Nos escriben de esta provincia:

«A raíz de la subida del partido conservador, se nombró gobernador interino á D. Martín Rodríguez Peraza, que se hallaba procesado y en libertad bajo fianza, cuya circunstancia se puso en conocimiento del Sr. Silvela, el cual reiteró la orden para que se le diera posesion. En funciones ya el Sr. Rodríguez Peraza, fué su primera medida suspender *ab irato* á todos los empleados de puertos francos de la provincia, fundándose en la baja de dichas rentas desde 1887. Para ello se arrogó facultades que correspondían únicamente á la comision del ramo, y dió por pretexto para tan arbitraria medida, la urgencia del caso, cuando según él mismo manifestaba en su circular, la baja existía desde tres años antes. Esto aparte de que el hecho era falso, pues desde 1887 habia subido la renta de puertos francos, que habia estado en gran baja en tiempo en que los empleados eran amigos del Sr. Rodríguez Peraza. Para sancionar luego esta suspension, acudió al resorte de sustituir los dos vocales que formaban parte de la comision de puertos francos en concepto de individuos de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, por otros dos amigos suyos; y así obtenida la mayoría, se hicieron nuevos nombramientos, dándose el escándalo de volverse á nombrar á algunos de los suspensos, sin que se instruyera expediente ni se depurasen los hechos.»

No obstante la circular del Sr. Silvela, el gobernador ha expedido además delegados sobre los Ayuntamientos de casi todas las islas, con el propósito de suspenderlos, y siendo lo más gracioso, que á esos delegados les señaló dietas de 10 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos de los pobres municipios. Pero la llegada del gobernador propietario, Sr. Zamora y Caballero, no le permitió suspender más que dos Ayuntamientos.

«El Sr. Rodríguez Peraza, más el desagrado del gobernador interino, figuraba en el presupuesto de la Diputación provincial, aprobado por el gobierno, la cantidad de mil pesetas para la plaza de guarda de montes de la Gomera y el Hierro, que era de absoluta necesidad para la conservación del arbolado en los hermosos bosques de aquellas islas, que carecian de empleados de ramo. El Sr. Rodríguez Peraza de una plumada suprimió la plaza, invadiendo funciones exclusivas de la Diputación, y solo por odio á quien desempeñaba el cargo. Estos atropellos han dado origen á recursos interpuestos por la comision provincial, y se espera que el Sr. Silvela deje su sentido jurídico en el lugar que le corresponde. La llegada del Sr. Zamora y Caballero ha calinado un tanto la alarma de la comision, pues se tienen de él las mejores noticias. Seguramente hará una política alta y levantada, de acuerdo con los jefes conservadores, Sres. D. Emilio Salazar, D. Diego Manrique de Lara y marqués de Ghiesla-Ghiselin, que son los que en esta provincia han representado siempre los elementos adictos al Sr. Cánovas del Castillo.»

En Badajoz.

D. Francisco de Sales Gutiérrez, diputado provincial y jefe del partido conservador de Es-

parragona de Laras, ha sido nombrado delegado para inspeccionar aquella Administración municipal por el gobernador de Badajoz.

Con gran apresuramiento y violencia, y por conducto de la Guardia civil, mandó reunir el Ayuntamiento; pero con tal violencia, que á poco no hay allí un conflicto de orden público, dado lo deprisa que el Sr. Sales Gutiérrez queria quitar del medio á los liberales para que entren los conservadores.

Quería que entregaran papeles y documentos á personas que le acompañaban; se negó, como era natural, el secretario del Ayuntamiento, y entonces pidió las dimisiones, amenazando con procesos, etc., sino le entregaban estas.

Sin embargo, les dejó cuarenta y ocho ó sesenta horas para que consultaran, pues como muy humano no quiso materias de pronto, sino darles algun respiro.

Esta coza de los liberales del distrito de Villanueva de la Serena es tanto más odiosa, cuanto que allí realmente tienen cierta fuerza natural los amigos del gobierno.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Fiesta en la plaza de Toros.—La Reina y Sagasta. —Los señores de la Junta central.

En un telegrama de San Sebastian de *El Imparcial*, vemos estas noticias despues de describir la fiesta popular de ayer tarde en la plaza de Toros:

«La familia real ocupaba el palco régio. La Reina conversó largamente con D. Pablo Alzola, presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, y con el Sr. Machimbarrena, vicepresidente de la de Guipuzcoa. Segun personas que se hallaban próximas, la conversacion fué poco más ménos la siguiente:

La Reina preguntó al Sr. Alzola si habia visitado á Sagasta.

—Sí, señora.—respondió el presidente de la Diputación vizcaína.

—¿Y está bueno?

—Ahora se encuentra bien.

—Lo celebro, porque el pobre sufre mucho con sus ataques biliosos.

—Está entusiasmado con los retratos que V. M. le envió dedicados.

—¿De veras! ¿Está contento?

—¡Muchísimos! Señálos á todos el mundo.

—Lo celebro, pues le quiero mucho y estáyle muy agradecida. Me ha demostrado muchas veces que me profesa grande afecto á mí y á mi familia, y se ha conducido con una lealtad que nunca olvidaré. Además de su talento, posee un carácter tan agradable, que todo el que lo trate ha de mirarle con simpatías.

La Reina continuó haciendo elogios del señor Sagasta, notándose que se hallaba muy complacida al hacerlos.

Despues preguntó cómo iba la construcción de los cruceros. El Sr. Alzola contestó que podrá verificarse la botadura del primer crucero el día 30 de Agosto, y que los biblajos esperaban que S. M. se dignase asistir á ese acto.»

El mismo corresponsal dice que los señores Alonso Martínez, Salmerson y Sagasta vendrán á Madrid juntos en el coche del Sr. Alonso Martínez, y que el Sr. Martes vendrá solo en un salon.

NOTICIAS SANITARIAS.

En Valencia.

Valencia 3 (11 noche).—Hoy ha habido en Ayebo y Malerit una invasion; en Algemesi, siete invasiones; dos defunciones; en Benigamin, una y una; en Cuatrecada, una y dos; en Castellón de Rugat, dos y una; en Canals, 30 y 15; en Fortalemy, una invasion; en Luchente, cuatro invasiones y dos defunciones; en Montichelvo, una y una; en Millares, una y una; en Palma, una invasion; en Terrateig, dos invasiones y una defuncion; en Valencia (Ruzafa), cuatro invasiones y tres defunciones; en Albarique, una invasion, y en Vallada, una invasion.

Hé aquí el parte que hoy publica la *Gaceta*: «Haciendo transcurrido los veintinueve días señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Benaguasil, partido de Liria, provincia de Valencia deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto.»

En Toledo.

Se ha confirmado, por desgracia, la aparición de cólera en Argés, donde han ocurrido 10 casos, seguidos de dos defunciones. Dicen los periódicos ministeriales—olvidando que antesayer aseguraban que no habia noticia oficial de que el cólera hubiese aparecido en Argés—que tan pronto como el ministro tuvo noticia de esto, ordenó con la mayor actividad á un delegado que tomara todas las medidas necesarias para impedir que se propagara el mal, y para que el médico requiriese que mandara desinfectar los edificios en que se presentó la dolencia, que aislara á los enfermos y que diese al alcalde los socorros necesarios para atender á cuanto fuese preciso. Puso á su disposición además 4.000 pesetas, y se enviarán más fondos si se necesitan.

En Dénia.

El Imparcial sabe por noticias particulares, que en pocos días han ocurrido en Dénia (Alicante) 90 invasiones y 40 defunciones. La ocultación de la epidemia—añada el colega—no puede achacarse al alcalde, que en 23 del pasado Julio envió el siguiente parte: «En las últimas veinticuatro horas, 18 invasiones y seis defunciones.»

El Imparcial dice que la enfermedad colérica, no solo aflige á Dénia, sino que, segun parece, se extiende por otros pueblos de la region alicantina.

En Tortosa.

Dice el Diario de Tortosa:

«Alguno que otro caso de enfermedad sospechosa se ha registrado aquí, pero no en proporción para que el pánico cunda y la alarma haga progresos. Tenemos la seguridad absoluta de que el criterio de las personas de buen sentido reducirá á los temperamentos exaltados, desapareciendo muy en breve los temores que han abrigado estos días los espíritus miedosos.»

En Granada.

En dicha capital ha ocurrido un caso sospechoso. El enfermo, según parece, entró en reacción, habiéndose tomado por las autoridades las medidas consiguientes.

En Sevilla.

Desde hace días se repiten en Gudsalecanal algunos casos que infunden sospechas. Según algunas referencias, la alteración de la salud pública en Llerena ha coincidido con la llegada de varias personas procedentes de aquella población andaluza.

Lazareros en Portugal.

Lisboa 3.—Se ha confirmado oficialmente la existencia de un caso de cólera en Badajoz.

En vista de esto, las autoridades portuguesas han adoptado las más enérgicas medidas en la frontera española para evitar que la epidemia invada á Portugal.

La mayoría de los periódicos elogian la previsión de las autoridades, y piden que se proceda con grande energía respecto de los viajeros y procedencias de España.

Lisboa 3.—La cuarentena impuesta en la frontera á los viajeros que lleguen en el ferrocarril de Salamanca á Oporto será de ocho días. Los viajeros que procedan de Francia serán sometidos á menos rigurosa inspección.

Servicio de trenes.—Otras molestias.

Lisboa 3.—Todo el servicio de trenes internacionales está interrumpido en la frontera, viéndose obligado á hacer trasbordos.

Los viajeros son sometidos á cuarentena. Todos los correos llegarán con un día de retraso.

Los telegramas particulares amplían las noticias de los anteriores que nos comunicaba la Agencia Fabra, añadiendo que los lazaretos se han establecido en Elvas y Valencia de Alcántara.

Por la estancia en el lazareto se exija á los viajeros de primera 1.000 reis (un duro poco más ó menos), á los de segunda 600, y á los de tercera 400; solo á los pobres de solemnidad se les dispensa del pago de cantidad alguna.

Este miedo que le ha entrado tan de repente al gobierno portugués, está causando graves perjuicios y no pequeñas molestias á aquellas familias que tenían proyectado viajar por el vecino reino, y este el gobierno de Portugal debió tenerlo en cuenta, y antes de proceder á los acordamientos, avisar al de España para que por medio de la publicidad se evitaran los casos que están ocurriendo.

LA POLÍTICA EN VIGO

Sr. Director de EL CORREO.

Antes de salir el Sr. Euidayen para el balneario de Cuntia, llamó y envió amistosos á varios alcaldes de este distrito para pedirles que presentaran la dimisión de sus cargos.

Con unos se esgrimió la nota amistosa, con los más se empleó toda suerte de amenazas.

Por este camino nada alcanzarán los conservadores de aquí. Los alcaldes y concejales liberales permanecen en sus puestos.

Es, pues, necesario apelar á otros procedimientos, y los conservadores viguenses están dispuestos á todo.

El gobernador de Pontevedra, Sr. Gonzalez Besada, ha pedido los expedientes electorales de las últimas elecciones de Vigo, Redondela, Puentesareas, Sotomayor y otros. Se dice que mandará, además, algunos delegados que busquen y rebusen pretextos para una suspensión.

El Sr. Euidayen ha pedido el traslado del presidente de esta Audiencia de lo criminal, señor Lopez de Saa, á Lugo, y aquel presidente señor Saigado, que lo reemplace en Pontevedra.

Además, se desea á todo trance, y así se pidió al Sr. Fernandez Villaverde, que el teniente fiscal de Orense D. Mariano Vela Focifios sea nombrado juez de Vigo, y vaya á aquel puesto el Sr. Trillo, que desempeña actualmente el juzgado de instrucción de este partido.

Los conservadores de esta población creen que con la venida del Sr. Vela Focifios vendrán á tierra en pocos días todos los Ayuntamientos que estorban á sus planes.

El Faro de Vigo, órgano del Sr. Euidayen, é inspirado por éste directamente, dice hoy:

«El Ayuntamiento de Vigo caerá, y caerá de seguro dentro de algunos días, como caerán también otros Ayuntamientos de este distrito y de esta provincia.»

El tiempo dirá ahora en qué paran todas estas arrogancias.—Victor Rueda. Vigo 1.º Agosto 1890.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Visita del Emperador Guillermo.

Ostende 3.—Después de un almuerzo paramentado de familia, celebrado en el palacio real, el Emperador de Alemania acompañado del rey de Bélgica y de los príncipes, asistió al concierto de Kursaal, donde la concurrencia, que era muy numerosa, les aclamó con mucho entusiasmo.

Iguales demostraciones de entusiasmo se les hicieron en el trayecto.

Por la noche se celebró en el Casino una comida de gala, asistiendo 89 personas de lo más selecto de la sociedad.

El Emperador de Alemania se muestra muy complacido de los agasajos de la familia real y del cariñoso recibimiento que le ha hecho el pueblo belga.

Ostende 3.—El Emperador Guillermo después de asistir en la mañana de hoy á los Oficios Divinos, á bordo del Hohenzollern, y de haber almorzado en el palacio real, salió á las cuatro de la tarde con rumbo á Inglaterra.

Concurso musical.

París 3.—El ministro del Interior, M. Constans, ha llegado esta mañana á Rodez para presidir las fiestas del concurso musical.

Congreso de ciencias médicas.

Berlín 3.—Mañana se celebrará la primera sesión del Congreso internacional de ciencias médicas.

El número de individuos inscritos es considerable. Soloamente de Francia han llegado 150 médicos, que se proponen tratar exclusivamente del hipocritismo y la electricidad, aplicados á la medicina.

El Congreso médico ofrece revestir verdadera importancia. Berlín 3.—Mañana se verificará la solemne inauguración del Congreso médico, para el cual se hallan inscritos ya seis mil médicos de diferentes nacionalidades. Entre los españoles que han llegado para tomar parte en las tareas del mismo figuran los doctores Rubio, Barroso, Plaza y Murillo, que han sido muy obsequiados.

Se dá gran importancia á este acontecimiento científico.

Mañana pronunciarán discursos los Sres. Lista y Koch.

Sesiones debidas.

París 3.—El gobierno se propone que la legislación parlamentaria termine el jueves próximo.

Para conseguirlo, se ha acordado que el Senado celebre desde mañana dos sesiones diarias.

Rumor falso.

París 3.—Es completamente falso el rumor extendido por algunos periódicos suponiendo que el gobierno ha recibido una nota de las pérdidas sufridas por los súbditos franceses que residen en Buenos Aires.

En los centros oficiales se afirma que ninguna reclamación en este sentido se ha formulado todavía.

El Rey Humberto y el Sr. Crispi.

Roma 3.—La prensa italiana sigue comentando la imposición del rey Humberto obligando al presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, á abandonar el despacho de asuntos exteriores.

Algunos periódicos de oposición pretenden que este acto demuestra poca confianza por parte del rey en la política exterior del Sr. Crispi.

Anónimos amenazadores.

París 3.—Según informes privados de Sofía, la opinión general se muestra allí cada día más indignada contra el presidente del Consejo, Stambouloff, acusándole de estar al servicio de Alemania.

Añaden que Stambouloff ha recibido varios anónimos anunciándole que tanto él como el príncipe Fernando serán asesinados si no abandona el poder.

Acto de indisciplina.

Lisboa 3.—En la Cámara de diputados, el señor Navarro, progresista, pregunta al gobierno si es verdad que el teniente Quintanilha se apoderó de un buque inglés en Chirome.

El mismo diputado califica este acto de locura patriótica.

El ministro de Marina confirma el hecho, diciendo que Quintanilha ha cometido un acto de indisciplina que debe ser juzgado por los tribunales respectivos, y con el cual nada tiene que ver el poder legislativo.

El general Saussier.

París 3.—Continúa acentuándose la mejoría que se inició después de la operación sufrida por el general Saussier.

«El Pelayo».

Telen 3.—Han tenido el mejor éxito los ensayos hechos con el cañón de 82 en el acorazado Pelayo.

Dimisión.

Constantinopla 3.—El patriarca armenio ha presentado la renuncia de este cargo, por consecuencia del motín del domingo último seguido de la prisión de 600 armenios.

Paz duradera.

San Petersburgo 3.—En un rescripto enviado al Sr. Vannovski, con motivo del quinquagésimo aniversario de su entrada en el servicio, el czar expresa la esperanza de conservar durante largos años, y con la ayuda de Dios, la paz que Rusia disfruta.

Un banco hipotecario.

Río Janeiro 3.—El gobierno brasileño ha decretado el establecimiento de un banco hipotecario nacional con un capital de cien mil contos en oro.

Las listas electorales.

Dicen los periódicos de Valencia que en la confección del censo de Alcala, que se compone de 4.036 electores, se han cometido errores de tanto bulto, que su rectificación vá á dar mucho que hacer á las juntas municipal y provincial del censo.

Entre otras cosas, faltando al art. 27 de la ley electoral vigente, se ha adoptado para el orden alfabético de los electores, la inicial del nombre en vez de la del apellido, lo cual ha de producir gran confusión, teniendo que transformarse y trastornarse, para enmendarlo, todo el trabajo hecho.

En Torrente solo figuran en las listas los vecinos con casa abierta, habiéndose eliminado á los hijos de familia, aunque pasen de los veinticinco años. Este hecho, que en sí encierra gravedad—dice El Mercantil Valenciano—tiene mucho más si se tiene en cuenta que en el padrón de vecinos los que no son cabeza de familia figuran en el padrón como domiciliados, y es requisito indispensable para solicitar la inclusión, la cualidad de vecinos.

Como son tantos los excluidos, es difícil que adquieran en tiempo oportuno la partida de nacimiento para hacer valer sus derechos, de donde resulta que el censo de Torrente no será el verdadero.

En Almazabes no se han expuesto las listas hasta el día 2.

LA "GACETA,"

Fomento.

Ley de concesión del ferrocarril de Cervera á Pons, á favor de la compañía de este nombre. Aprobada por el Sr. ministro de Fomento, con arreglo al plan general de carreteras, una de tercer orden de la red ferroviaria, entre Almagro y Alcázar, y otra que por el ferrocarril de Almagro y Alcázar, y otra que por el ferrocarril de Almagro y Alcázar, y otra que por el ferrocarril de Almagro y Alcázar, y otra que por el ferrocarril de Almagro y Alcázar.

Real decreto trasladando al consejero de Estado, señor marqués de Valparaiso, de la sección de Estado, y de la de Ultramar, de la sección de Estado, y de la de Ultramar, de la sección de Estado, y de la de Ultramar, de la sección de Estado.

Idem trasladando al consejero de Estado, don José de Odróiz, de la sección de Gobierno y Fomento á la de Estado y Justicia.

Id. declarado cesante del cargo de consejero de Estado á D. Nicolás del Paso y Delgado.

Id. nombrando para esta vacante al señor conde de Pallares.

Id. declarado cesante al consejero de D. Manuel Diaz Valdés.

Id. nombrando para reemplazar al anterior á D. Manuel de Azcárraga y Palmero.

Gracia y Justicia.

La combinación de magistrados que publicamos ayer, y además los siguientes decretos del personal.

Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia á D. Julio Salcedo y de Blas.

Id. trasladando de Valer-Málaga á Málaga al magistrado D. Antonio Martínez Arganda.

Id. trasladando á Logroño al magistrado electo de San Clemente D. Ruperto Gonzalez del Rio y Meana.

Id. promoviendo en el turno segundo á magistrado de San Clemente al juez de Oseña D. Pio Verdú.

Idem en el turno tercero á magistrado de Alcañiz, á D. Manuel Fidalgo y Liciro, abogado fiscal de Oviado.

Idem en el turno cuarto á magistrado de Ciudad-Rodrigo, á D. Fernando Lamas y Versla, juez de Postevédra.

Real órden nombrando, por concurso, registrador de la Propiedad de Villanueva de los Infantes, á D. Fernando Gil Moreno, que sirve igual cargo en Villanueva de la Serena.

Esclandos.

Real órden resolviendo en alas un expediente de la Sociedad de seguros Union Marresana acerca del timbre que debe fijar en sus pólizas.

CRONICA TRISTE

Suicidio.

A eso de las once y media de la noche entró en el café Continental, situado en la calle de San Bernardo, esquina á la de la Fior Alta, un joven, de veintiocho años, jornalero, natural de Granada, llamado Emilio Ruiz Guerrero.

Poco después pidió de comer, y cuando lo hubo hecho con buen apetito, escribió dos cartas, una á un hermano suyo que vive en la calle de Ventura de la Vega, y otra al juez de guardia, y cuando concluyó sacó una pistola Lafoucheux y se disparó dos tiros en la sien derecha.

Los concurrentes al establecimiento levantáronse alarmados, y cuando vieron al joven caer inerte, se acercaron á prestarle auxilio; mas todo era inútil, pues el suicida dejó de existir en el acto.

El juez de guardia acudió al café para instruir el sumario.

La dinamita.

Dicen de Palma de Mallorca que varios aficionados salieron de peson en aguas de Foranix, provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero no hizo explosión, y se tiró el segundo, que dió buen resultado. Uno de los pescadores echó el agua para recoger la pesca, en cuyo instante estalló el primer cartucho, causándole la muerte.

Incendios.

Anoche á las ocho y media se inició un fuego en la casa núm. 88 de la calle del Peñón.

Sin ocurrir desgracia alguna pudo apagarlo á las dos horas, sufriendo el edificio daños de bastante consideración.

El personal de incendios trabajó de un modo heroico.

En el pueblo de Gazo Villas (Málaga) se declaró un violento incendio en una casa, habiendo sido pasto de las llamas una mujer y un niño de pecho.

También resultó gravemente herido un hombre de los que prestaban auxilio.

Ladrones.

El gobernador de Palencia participó en telegrama de anoche que en Fuentes de Valdeperros fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos que dijeron llamarse Modesto Sanchez y Lorenzo Zamora, y conducidos al gobierno civil, por sospecharse fuesen autores de un robo cometido en la provincia de Santander. Se procedió á practicar las diligencias que previene la ley, dando por resultado declararse autores del robo cometido en casa del cura de Sortegado (Burgos) en la noche del 80 del pasado.

Otro suicida.

En la sala de dementes del hospital Provincial, celda núm. 2, se ahorcó ayer á las cinco y media de la mañana, atándose una cuerda al cuello, José Varela Cacho, de cincuenta años de edad.

El juzgado de guardia se constituyó en dicho hospital.

AL MENUDEO

La juventud zorrillista.

Para discutir el reglamento se reunió anoche en el Casino de la calle de Esparteros la juventud republicana progresista.

Sobre si habla de mandarse el reglamento á la junta del partido para que éste lo aprobase, ó si era la juventud zorrillista bastante por sí sola para discutirlo y aprobarlo, se produjo un acalorado incidente entre el presidente, señor Carliño, y el socio Sr. Albart.

Intervino el delegado de la autoridad, y se armó contra él un escándalo mayúsculo que obligó al representante del gobierno á disolver la reunion en medio de grandes voces y protestas.

Urnas electorales.

La Gaceta de ayer publica un anuncio de la secretaría del Ayuntamiento de Madrid, sacando á concurso 220 urnas de cristal transparente, con tapas y cerradura, que han de servir para depositar en ellas las papeletas electorales, con arreglo á lo que dispone la ley de sufragio universal.

El concurso se verificará el día 20 del actual, bajo las condiciones que pueden verse en el pliego que existe en la secretaría municipal.

Otro más.

Ha vuelto á ser denunciado El Colectivista de Reus.

Peor el remedio que la enfermedad.

Dicen los periódicos ministeriales:

«Los millares de contribuyentes á quienes se les embargaron sus bienes para pagar de contribuciones el déficit del presupuesto, se encuentran insatisfechos del débito, las costas del embargo y el pago de demora. Con esta facultad que les concede la ley, pueden recuperar sus propiedades los contribuyentes deudores.»

Pero si no han podido pagar la contribucion, ¿cómo van á pagar además de esto, las costas y el 6 por 100 de demora?

Para esa viaja, dirán los contribuyentes, no necesitamos alforjas.

Ayer tarde falleció de un ataque repentino la señora doña Inés Aguirre, marquesa de Laurecia, persona muy conocida y estimada en la buena sociedad de la corte, y que en breve debía contraer matrimonio con el distinguido diplomático Sr. Rojas.

Huelga de empleados.

Segun dice la prensa de Zaragoza, los empleados del Ayuntamiento de Calatayud tratan de declarar en huelga porque hacen muchos meses que no perciben sus haberes.

De viaje.

Ayer salieron el Sr. Pidal (D. Alejandro) para Asturias, y para San Sebastian los señores mar-

qués de Bedmar, general Jovellar y conde de Casa-Bedano.

Los reclutas que se casan.

Por disposición de Guerra los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situacion de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para reponer su plaza, segun la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes.

Aumento en la deuda flotante.

La Deuda flotante importaba el 1º del mes actual 269.860 000 pesetas.

En el mes de Julio último ha tenido un aumento de 4.860 000 pesetas.

La inspeccion general de Hacienda en la isla de Cuba, no se creará hasta el año económico próximo; ahora solo se creará la inspeccion general de Aduanas, para la cual será nombrado el Sr. Perez Morada.

El decreto se publicará en breve.

Los alumnos de la Academia Militar.

Es que se hayan admitido 199, lo censuran hoy todos los periódicos liberales, por creer que entrando todos los años tantos oficiales, dificultara los ascensos de los que ya lo son, y por recordar que se reciben tantos alumnos, porque conviene á la organizacion económica de la Academia, y porque los últimos números, corresponden algunos á hijos de personas influyentes, que sin una convocatoria tan lata, no habrían entrado.

Cesantías.

Han sido declarados cesantes los directores de las cárceles de Liria y Alicante (Valencia), don Zolito Perez y D. Rzequis Gonzalez, siendo sustituidos por D. Francisco Navarro y D. Antonio Pequet.

—Ha sido despedido del arsenal de Cartagena un pobre operario que llevaba cuarenta y tres años de servicios en aquella dependencia, porque le encontró el jefe desayunándose con un tomate y un pedazo de pan.

Como motivo de despedida, no es cosa mayor; ahora, si la plaza hacia falta, con ménos bastaba para quitarle el puesto.

—Ha sido declarado cesante el administrador de Correos de Cervera, D. Aquilino Jimenez Calahorra, nombrando en su lugar á D. José Alfaro.

—El administrador de Contribuciones de Cartagena ha sido destituido, nombrando en su lugar al abogado de aquella ciudad D. Antonio Razon.

—Ha quedado cesante el inspector de vigilancia de Bejar, D. Antonio Brujulada.

—Ha sido declarado cesante el Sr. D. José Pujol, oficial primero del gobierno civil de Huesca, que cuenta con más de treinta y nueve años de meritorios servicios á la administracion pública.

Tambien se ha comunicado la cesantia del cargo de aspirante á oficial de la administracion de Contribuciones de aquella capital, á don Bienvenido Busco.

—Han sido declarados cesantes el administrador y el oficial de la subalterna de Vigo, don Vicente Vazquez y D. José Gorosteta, y el aspirante de la administracion de Contribuciones de Pontevedra D. Ramiro Sancho.

—Ha sido declarado cesante el médico director interino de los baños de Cortegada, el doctor D. Antonio Rodriguez Iglesias.

—Han sido declarados cesantes el director y el llavero de la cárcel de Bande, D. Miguel Alvarez Bañado y D. Manuel Rivero.

Ha salido para Panticosa el jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Cañebato.

El ministro plenipotenciario de España en Turquía, señor marqués de Bendaña, ha presentado la dimision de su cargo.

El general Sr. Jovellar ha llegado á Santa Agueda.

Ha de constar El Liberal, que al poco carifio, que en Gobernacion hay para el Sr. Romero Robledo, se compensa por lo que le sirven en otros ministerios.

Una prueba de ello, dice, la ofrecen los últimos decretos firmados por el reino.

Entre ellos aparecen los siguientes nombramientos:

Inspector de Hacienda, D. José Gomez Robledo; jefe de administracion cerca de la Sociedad de Tabacos D. Manuel Garcia Aguilera; abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Sebastian Carrasco.

El primero es pariente del ex-ministro de la Gobernacion y los otros íntimos amigos suyos.

Planes del general Azcárraga.

Es probable que el ministro de la Guerra vaya en breve á San Sebastian, y someta á la aprobacion de la Reina un decreto dando mayor amplitud á las inspecciones de las armas.

Dicese que el general Azcárraga apena á la su estancia en San Sebastian que el general real firma un decreto disponiendo la reserva, siendo reemplazado por el general Cuencas.

Tambien se cree que reforme las actuales baterías de artillería, el bien sobre esto dice hoy El Globo:

«El general Azcárraga trata de aumentar con dos piezas las baterías de artillería, que como resultado del decreto del Sr. Olaguer, quedaron reducidas á cuatro.»

No nos parece mal la medida. Lo único que se nos ocurre es que los mulos vendidos entonces por sobranes, costarán ahora triple ó cuadruple del precio en que se enseñaron.»

CARTAS DE VERANO.

En Panticosa.

Mi querido maestro: Panticosa es sin duda uno de los establecimientos balnearios que más veces ha sido descubiertos y descritos por los corresponsales de ocio ó afición. Las nieves que coronan las alturas; la carretera de Huesca que vá rodeando el abismo; las sendas tortuosas que atraviesan el Pirineo, han sido y serán tema de narraciones más detalladas y prolijas que las que pudiera hacer el explorador más travieso de los países más ignorados.

Y como yo tambien en otra ocasion hice el descubrimiento de esta tierra y la historia de los viajes á ella; y como este año todo lo he encontrado en su sitio, nieves, montañas, sendas

y carreteras, paso por alto una nueva descripción para enviar a Vd. solo unas cuantas noticias.

El dengue ha proporcionado este año mayor contingente que en anteriores a Panticosa, a punto tal que aun avisando con anticipación de siete y ocho días, ha sido difícil, hasta hoy, encontrar alojamiento, haciéndose preciso establecer en la administración de los baños un sorteo diario de habitaciones, operación hecha por cierto con una imparcialidad y con un respeto, que ya las quisiéramos para las elecciones próximas.

Difícil es citar los nombres de todas las personas conocidas que hay en Panticosa, pero allá van las que recuerdo, pidiendo de antemano perdon por esa quisier ovido.

S. A. R. la infanta Ena; condesas de la Vinaza, Brunetti, Asaito y familia, Santa Ana, Ripalda y Zanon, estas dos con sus hijas; duques del Infantado; marqueses de Comillas, de Mocholes y señora, de Blanco Harmoso, de Monzón, del Riscal, de Semanat, de Torrelavega; barón de Benifayó; generales Canaleta, Borbon y Moreno del Villar; senadoras Gasuso y Parrilla; diputados Ibarra, Gomez (D. Protasio) con sus familias, Arroyo (D. Enrique) y Herrando; periodistas Vargas, Cárdenas y Quejana; el magistrado del Supremo Sr. Gonzalez de la Peña, y los señores y señoras de Sarrástegui, Perez Almunia, Ruiz de Salsazar, Monleon, Lopez (D. Matias), Estéban Muñoz, Montolin, Carrillo; duque de Haredia; Lora, Rasilla, Sagasta (D. Bernardo), Aramendia, Ortega Morejon, Chavarri, Arroyo (D. Pedro), Togores, Góngora (D. Eliseo), Aguado, Marzo (D. Enrique), Aguirre y Riba Herrera.

Suprimo los adjetivos de bellas, distinguidas, elegantes y simpáticas, de aplicación acostumbrada a las señoras y señoritas, porque a mí todas me lo parecen, pero no me doy maña para colocarlos con la oportunidad que admiro en Monte Cristo y Asmodeo.

Hay en Panticosa un personaje que tambien ha sido descrito muchas veces, se llama el tío Virolo, y rifa lazos, escapularios y medallas de Lourdes.

Hace muchos años que puso su puesto en el centro del paseo, y vestido con el calzon, la media y el pañuelo de la tierra, pronuncia discursos en tono familiar, ensalzando la belleza de las señoras y la bondad de los hombres que rodean su mesa y le compran papeleras de la rifa, que lleva a cabo con dos barajas españolas, una que reside entre los parroquianos, y otra de la que se saca, después de barajarla, la carta que representa el premio.

El tío Virolo alcanzó pronto crédito, y aun se dice que ha logrado ganancias que le han convertido en un verdadero capitalista, cosa no inverosímil, porque aquí hay quien le lleva la cuenta de las utilidades y las hace subir a diez duros diarios.

Como es natural, el éxito del negocio atrajo competidores que pusieron, y aun tienen puestos, iguales a derecha e izquierda del tío Virolo, llegando alguno a montar otro en señal de mayor esplendor de su industria. Todos venden lo mismo y a precio igual; alguno de los competidores viste mejor que el tío Virolo y habla con más literatura, y sin embargo, el puesto del viejo aragonés está siempre rodeado de público que le arrebatara las cartas, que celebra una ocurcencia, que le habla con cariño, y los de los lados están muchas horas solitarios, y los que se ven en ellos es gente que no encontró sitio en el corro grande de Virolo.

¿No es verdad, maestro Ferreras, que de esto se deduce una moraleja para los que tienen la manía de poner puesto político frente a aquel que el público conoce y protege, contra todos los intentos que para quitarle parroquia se vienen haciendo?

Hasta este apartado rincón llegan las muestras de la sinceridad electoral que ha empezado a enseñar el gobierno. He visto una carta en la que se refiere la siguiente escena ocurrida en el despacho del gobernador de Madrid:

Gobernador al alcalde de un pueblo.—¿Por qué no ha venido Vd. ayer que le cité?

Alcalde.—Porque no había diligencia.

Gobernador.—Pues por desobediencia le impondré 250 pesetas de multa.

Alcalde.—Señor gobernador, yo...

Gobernador.—¿Cállese Vd. Necesito que dimita Vd. por enfermo.

Alcalde.—¿Si yo estoy bueno, señor gobernador!

Gobernador.—¿Pues no esidrá Vd. de aquí sin dimitir, y pobre de Vd. si no lo hace, porque le formaré causa por desacato!

Alcalde.—Está bien, dimitiré.

Entra un empleado, se estiene la dimisión, y queda levantada la multa.—M. Q.

EDICION DE LA NOCHE Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Londres 4.—El presidente Juarez dicen que tanto la situación política como la económica siguen mejorando, grandes esperanzas se tienen de que será muy laborioso, pues la opinión pública reclama un cambio radical de gobierno y sobre todo la dimisión del presidente de la República.

Este persiste en la idea de no dimitir, y se le atribuye el propósito de hacer un cambio ministerial que comprenderá solamente a tres ó cuatro ministros.

Roma 4.—Ayer se celebró una elección legislativa para cubrir una vacante en la Cámara de diputados.

La elección fué muy reñida entre el candidato oficial, Sr. Antonelli, y el radical Sr. Barsilai.

Del escrutinio resultaron: Antonelli, con 1.612 votos.

Barsilai, con 1.570 y Gribald, con 55.

No habiendo ninguno de los dos primeros candidatos obtenido suficiente número de votos se declaró empatada la elección.

Según dispone la ley el domingo próximo se celebrará segunda elección.

La oposición considera como un gran triunfo el resultado de la elección de ayer.

El Rey de Bélgica y el Emperador Guillermo.

Paris 4.—En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre las manifestaciones que se han tributado en Ostende al Emperador de Alemania.

Las atenciones que el Rey de Bélgica ha tenido con el Emperador y las conferencias secretas que han celebrado ambos hacen sospechar que la alianza de Bélgica con Alemania ha debido quedar sin resultado hecha, al ménos acordada en principio.—Fabra.

La crisis en Buenos Aires.

Londres 4.—Según un telegrama fechado esta madrugada en Buenos Aires, continuaba estacionada la crisis ministerial.

El presidente de la República había conferenciado con varios personajes sin conseguir ni un resultado definitivo.

Corría muy acreditado el rumor de que el general Roca reemplazará al actual ministro del Interior, y Eduardo Costa sustituirá al ministro de Instrucción pública, pero oficialmente nada se había resuelto.

La cuestión económica seguía en el mismo estado y no había cedido en nada la hostilidad de la opinión pública contra la permanencia de Juárez en la presidencia de la República.

Londres 4.—The Times publica esta mañana un telegrama de Buenos Aires, diciendo que en todas las reuniones ministeriales se discute con mucha agitación la conveniencia de que Juárez presente la dimisión de la presidencia.

La prensa sigue completamente muda por temor a la censura.

El Consejo de ministros se ha pronunciado en favor del curso forzoso, no obstante la tenaz resistencia manifestada por el vicepresidente, señor Pellegrini.

Nuevo presidente del Perú.

Lima 3.—Terminado el escrutinio de la elección de presidente ha dado el siguiente resultado: Bermudez, 2.900 votos.

Rosas, 1.800.

El Sr. Bermudez ha sido proclamado presidente de la República del Perú.

El cólera.

Londres 4.—El Daily News publica un telegrama del Cairo diciendo que el cólera revierte gravedad excepcional en la Mecca.

Añade que el sábado último fallecieron cerca de 500 atacados de tan terrible epidemia.

Un escuadrón de tropas egipcias ha sido enviado al puerto de Eltoir, para impedir que desembarque ningún peregrino.

Colisión marítima.

Roma 4.—En el puerto de Génova ocurrió ayer una colisión entre los buques Vittorio y Belforo, que se dirigían, el primero para La Plata, y el segundo para Marsella.

El Belforo resultó con averías de mucha consideración.

Afortunadamente, no ocurrió desgracia personal alguna en ambas tripulaciones.

Misericordia en los judíos.

Londres 4.—The Daily Telegraph publica esta mañana una horrorosa descripción de las miserias que los judíos están sufriendo en Rusia.

El mismo periódico protesta con grande indignación contra el régimen bárbaro establecido por el gobierno moscovita.—Fabra.

Junta central.

Los periódicos liberales se fijan mucho en lo que han hecho los gobernadores de Barcelona y de Salamanca, el primero constituyendo el Ayuntamiento como lo ha constituido, y el segundo ingiriéndose en asuntos del censo, para pedir a la Junta central que se fije en estos extremos.

El Sr. Castelar ha llegado anoche a Madrid, procedente de San Sebastián.

Los Sres. Sagasta, Aienso Martínez, Salmerson y Martos llegarán el 6; tambien se cree llegarán este día los Sres. Gil Berges y Palanca.

El señor marqués de la Vega de Armijo no podrá concurrir, contra su deseo, porque según telegramas que tenemos a la vista, la señora marquesa, su distinguida esposa, se ha agravado un tanto en su dolencia.

La Correspondencia cree saber, por su parte, que no podrán concurrir los Sres. Eduayen y Montevirgen.

Consejeros de Estado.

Han tomado esta tarde posesion de sus cargos los nuevos consejeros de Estado Sres. Pallares y Azcárraga (D. Manuel).

El nombramiento del Sr. Azcárraga ha producido en los círculos políticos y sociales el mismo efecto que produjeron los nombramientos de los señores duques de Tetuan y Navarro Reveter.

Lo que se ha considerado como una verdadera iniquidad, es el relevo del Sr. Vaidés, dignísimo funcionario de treinta y cinco años de servicios, jamás mezclado en las luchas de la política, pero a quien se deja cesante para satisfacer intereses políticos.

Bien es verdad que los conservadores decían que venían a regularizar la administración.

Hace constar La Epoca que el nombramiento de inspector de orden público de Alcoy, sobre el que los periódicos han llamado la atención, lo ha dejado sin efecto el Sr. Sivala.

Trabajos coalicionistas.

Con motivo de la campaña electoral del gobierno y de sus delegados, dice anoche El Resumen:

«Los conservadores quieren vencer al país en las próximas elecciones, vulnerando el derecho y cometiendo tropelías sin número; el país debe contestarles poniéndose en frente, como lo ha hecho ya en otras ocasiones, y derrotarles de una vez para siempre.»

En El Mercantil de Valencia vemos hoy tambien un artículo que nos ha llamado la atención.

«De las últimas parte la provocación, y de allí partirá tambien el grito de guerra que recogerá el liberalismo; porque podremos los liberales estar divididos, podremos ser unos republicanos y otros monárquicos hasta cierto punto, pero todos hemos de estar unidos el día del peligro.»

El sistema no tiene siquiera el carácter de novedad; así principiaba siempre sus campañas Romero Robledo: quitando alcaldes y ayuntamientos para cometer después todo género de tropelías.»

Por eso nosotros venimos aconsejando que no se den motivos para ciertas actitudes, y que procedan con moderación los gobernadores y los caciques.

Estorban a los reformistas que varanean en San Sebastián el Ayuntamiento y la Diputación, porque dice hoy El Gulpuscoano:

«La conducta—dice—que vienen siguiendo el Ayuntamiento y la Diputación provincial, es objeto de muy duros comentarios en todos los círculos.»

No solo parece hostil la actitud de dichas corporaciones al gobierno, sino tambien a la institución monárquica.»

Por fortuna, no es ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo; que si lo fuera, ya estarían de cabeza, por lo que se vé, dichas corporaciones.

En Bilbao se preparan grandes fiestas para el día 30, con motivo de la botadura de los cruceros.

Nuestro amigo el diputado Sr. Benayas ha salido esta tarde para el castil o de Mex.

Las huelgas.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Málaga 4 (2º10 tarde).

Director CORREO.

A la hora de abrir la fábrica llegaron grupos de obreros que desahaban trabajar.

Recontados resultaron insuficientes, retirándose en orden relativo.

Los guardias civiles custodiaban el establecimiento.

Témase un conflicto entre los obreros.—Escobar.

Barcelona 4 (11º20 m.).

Director CORREO.

Se han declarado en huelga 34 obreros de la fábrica del gas (contadores), á consecuencia de haber sido despedido un compañero por falta de puntualidad en la hora de principiár el trabajo.

—Mencheta.

El cólera.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Valencia 4 (12º40 tarde).

Director CORREO.

El gobierno ha enviado á Valencia 5.000 pesetas más para atenciones sanitarias.

El Sr. Lopez Tarin, delegado del gobernador, ha marchado hoy á Canals, llevando fondos para socorrer las necesidades más perentorias.

El gobernador partirá mañana, con objeto de dictar medidas de saneamiento.—Guix.

Dos ahogados.

Según participa el alcalde de Toro (Zamora), ayer á las siete de la tarde, bañándose en el Duero, se ahogaron dos jóvenes, llamados Bernardo Gabia y un tal Manuel, cuyo apellido se ignora.

Los cadáveres, arrastrados por la corriente, no han aparecido hasta la fecha.

El señor conde de Esteban Collantes ha salido para Cantabria, con su distinguida familia.

Reunión en Barcelona.

Barcelona 4.

Director CORREO.

Se ha celebrado una reunion de liberales, para la union oficial de los amigos de Lopez Dominguez.

Ha relinado excelente espíritu, acordándose dirigir un telegrama de adhesion al Sr. Sagasta.—X.

BALANCE DEL DIA.

Esta mañana se han fijado en varios sitios de Madrid mil carteles de la Comisión Ejecutiva del Partido liberal, poniendo en conocimiento del público que cuantos electores tengan que hacer reclamaciones sobre las listas electorales, pueden dirigirlas al Circuito Liberal, Príncipe, 7, donde serán atendidas, sin molestias ni gastos para los interesados.

La mejor prueba de que eran razonables nuestras observaciones sobre la composición de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, es que esta mañana publica la Gaceta una combinación, marcada á la cual quedan ahora en mayoría en dicha sección consejeros que sean letrados.

Con haberlo hecho oportunamente el gobierno, se habría evitado esta rectificación.

Los casos más interesantes que tendrá que examinar la junta central del censo, cuando se reuna, serán—aparte de otros—los de Salamanca y de Barcelona.

Por de pronto, de Salamanca se ha recibido hoy un recurso en la secretaría del Congreso de los diputados, con el fin de que la junta central examine la conducta de aquel señor gobernador en la confección de las listas.

Creese que á la Junta central le será preciso celebrar dos ó tres sesiones.

Los vocales sucesivos son esperados casi todos el 6 por la mañana, habiendo anoche llegado ya, como decimos en otro lugar, el Sr. Castelar y el secretario de dicha Junta Sr. Fernandez Martiu.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta tarde se ha acordado nombrar delegados facultativos que vayan á Argés (Toledo) y Llerena (Badajoz), para comprobar si es cólera la enfermedad que allí existe.

Se acordó asimismo que el 8 al 10 estén en las aguas de San Sebastian el Reina Regente, el Reina Cristina y el crucero Navarra.

El Colon irá á Tanager para acercarse á Rahat, Congo.

Igualmente el crucero Infanta Isabel, que se halla en Montevideo, desempeñará análoga misión, si los sucesos ocurridos en Buenos Aires ú otros que pudieran sobrevenir, hicieran precisa una eficaz protección á las personas é intereses españoles en aquella República.

Se han admitido las dimisiones de los señores Rascon, Mezo y Bundeña, nombrando para los cargos diplomáticos que estos señores dignamente desempeñaban, á los Sres. Bñuelos, Benomar y Ruata.

Se ha admitido la dimisión al Sr. Rodriguez Ariza, capitán general de Valencia, y en su lugar se a nombrado al Sr. Daban, que suponiendo será el general de este apellido, que mande el distrito de Extramadura.

Se crea en Cuba, no obstante la negativa de los periódicos de la mañana, una Inspeccion, con amplias atribuciones para vigilar los servicios de Aduanas y otros análogos.

Y se nombra intendente de la Habana al señor Cabzas, que en la actualidad sirve en Puerto Rico.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el gobernador del Banco señor Albasola, se ha sentido esta mañana enfermo de un ataque á la cabeza.

Mucho desearemos que se restablezca pronto tan dignísimo funcionario.

Los telegramas de hoy del Cairo, dicen que ayer ó anteayer han muerto, atacados del cólera, en la Maca, 500 personas.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE AGOSTO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 4'95 por 100, beneficio al papel. Paris, á 3 div., 4'85 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'54 pesetas. Londres, á 3 div., libra esterlina, 26'49 pesetas.

Londres, á 60 div., id., 26'29 pesetas. Londres, á 90 div., id., 26'22 pesetas.

Berlin, á 3 div., marco de 100 dineros, 0-006 pesetas.

Resumen.

Continúan sostenidos los cambios y con la mejora adquirida después de la Bolsa del sábado.

Solamente de pequeñas partidas se ha visto algún movimiento en la contratación de esta tarde.

Los cambios han sido los siguientes: Al contado el 4 por 100 interior en partida ha tenido los 78'75 y 80; y á fin de mes el de 76'85, y con prima de medio por ciento, 77'20 y 25.

El 4 por 100 exterior á 79 por 100 y 79'05 en partida, y de 79'05 á 80'40 en títulos pequeños.

La Deuda amortizable á 4 por 100, solo se ha cotizado en títulos pequeños á 89'70.

Las obligaciones del Tesoro, á 101'10. Los billetes hipotecarios de Cuba, de 107'75 á 107'90.

Las acciones del Banco de España, á 408 y 408'50. Las de tabacos, á 102'50 y 25.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'80; fin de mes en firma, 76'95 dinero.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 4 (4º10 t.)—Interior, 76'97.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 79'17.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 89'50.—Cubas 1886, 108'00.—Nortes, 78'30.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 62'40.—Id. próximo, 00'00.—Francias, 53'85.—Id. próximo, 00'00.—Orensas, 19'75.—Id. próximo, 00'00.—Almanzas, 000'00.—Id. próximo, 000'00.—Conocido Paris, fin Agosto, 75'28.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 4 (3º15 t.)—4 0º exterior, 75'25.—3 0º francés, 93'28.—5 0º italiano, 94'10.—4 0º turco, 18'17.—4 0º húngaro, 89'43.—3 0º portugués, 61'31.—Banco de Paris, 802'00.—Banco Nacional del Brasil, 605'00.—Otomano, 581'00.—Norte de España, 353'00.—Andaluzes, 385'00.—Alicanté, 315'00.—Obligaciones egipcias, 487.—Cubas, 517'00.—Rio Tinto, 568'00.—Tharsis, 143'00.—Acciones de Panamá, 43'00.—Lombardo, 313'00.—Robinson, 00'00.—Cape Copper, 118'00.

Londres 4 (1º00 t.)—4 por 100 exterior, 00'00.—Cédulas Argentinas: A, 00'00; B, 00'00; E, 00'00; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 00'00.—Oro Buenos Aires, 000.—5 0º Uruguay, 00'00.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'25 y 75'18.—3 por 100 francés, 93'25.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25º sobre 0.

A las doce de la misma, 33º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 29º sobre 0.

La máxima fú de 36º sobre 0.

La mínima, de 18º sobre 0.

El barómetro marca 711 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco y media vísperas de los Santos Justo y Pastor y reserva.

En Monserrat festa á Nuestra Señora de las Nieves. A las diez habrá misa cantada con sermón, en el que predicará el Sr. Morlans, y por la tarde, continuará la novena, predicando el Sr. Sarmiento.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano, celebrándose misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, predicará el señor Cura.

Tambien sigue celebrándose la novena en San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias, en las Valencas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para MAÑANA.

Apelo.—A las 9.—Tannhuser cesante.—A las 10.—Las doce y media y sereno.—A las 11.—Los alojados.—A las 11'34.—Tannhuser cesante.

Felipe.—A las 9.—Pan de flor.—A las 10.—La baraja francesa.—A las 11.—El chalco blanco.—A las 12.—Pan de flor.

Miravillas.—A las 9.—Lo pasado, pasado.—A las 10.—La Restauracion.—A las 10'34.—Nocturno.—A las 11'12.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Gran Circo de Colón.—A las 9.—Variada función por los principales artistas de la compañía, entre ellos la célebre troupe Mayos, los aplaudidos escétricos cómico burlescos Masson y Dixon y los populares cómicos Pepico y Toaino.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Vezano.—A las 9.—Gran función.—Los aplaudidos barristas Campillo.—Últimos conciertos por la aplaudida estudianteña El Figaro, compuesta de 20 profesores.—Las seis damas vensesas.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Dis de moda.—Gran velada musical.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

Impreso en EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 5.

IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz e inflexible aprobado solemnemente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápida e eficazísima, 6 ptas. En Madrid, Preciados, 82. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

HOTEL RESTAURANT DE MADRID

BAÑOS DE PANTIGOSA

DIRECTOR, ALBERT BUZOCQ
SERVICIO ESMERADO
EXCELENTE COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la caída y el crecimiento vigoroso del cabello. Es el único que hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tina, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Depósito central: Villanova Hermanos y C^o, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2^o.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR
calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR
MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.
HERRAMIENTAS PARA TALLERES
CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

La magnífica sal de Fuente-Piedra

La más rica de España para cocina y todos usos. Precios por arrobas 1'50 y 1'75 ptas., por ka. 0'15 y 0'18. Almacén S. Roque, 4.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

PARA UNA OFICINA

de desea un meritorio joven con buenos antecedentes. Dirigirse con muestra de letra a la calle de Zurita, 15, duplicado, portería.

SALUD PARA TODOS
La SANGRE es la VIDA
El Rob Lechaux
Con los ramos Concentrados y Tolidados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEAUX.

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la circulación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórados que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, los Erisipelas, los Gorgos, el Cerebro, la Sífilis y los efectos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosísimos certificados, médicos y particulares. Exijase sobre todos los frascos la firma del Inventor.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, 164, r. S^o CATHERINE, BORDOIX, Madrid; Muñoz García, por mayor; Moreno Miquel; Bor-ll y Miquel; Carlos Uzurun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uguich; Salsorda Ferrer y Ca; Droguistas S. Aina; Farfany Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garayn y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca.—Málaga: Ultras; Aguilari; Canales.—San Sebastián: Viuda de Tornero.—Santander: Irujo; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabia; Esquilgues. Valladolid: Cantero; Gato y Gato.—Zaragoza: Rios Hermanos; Remon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

HONROY DENTISTA

Abonarés de Cuba. Se compran a buenos precios. J. Aguiló, S. Vico te 78 1^o

PinO compra y vende boticos y colcas prácticos y regentes en toda España. Barco, 47.

Destinos vacantes

Se disponen en esta corte y provs. Se necesitan representantes en los pueblos y se gestionan toda clase de asuntos. Dirigirse con sello al Director de "La Española", Bellas, 18, 3^o Madrid, de 8 a 5.

NAPOLITANO

Biccho baratísimo. TAVARES Y GOMEZ 31-MAYOR-31

TINTURA UNICA

para la Barba (1 frasco), sin preparación al lavado.

POMADA TANICA

para devolver los cabellos a su color primitivo. 47, rue Vivienne, PARIS

MALES SECRETOS

Fijos, llagas, etc. Curación en 2 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 ptas. Montecro, 33, 1^o Madrid, y Farmacias.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Un tomo de lujosa impresión. Se vende a TRES PESETAS en las oficinas de La España Editorial, calle del Tutor, núm. 21; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL
DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la administración del periódico La Guirnalda calle de Fuencarral, núm. 58, segundo derecha.—Madrid. En prensa dos tomos: El trovador del Turia y En terceras nupcias.

COMO NO PODIA MENOS

de suceder, el público va comprendiendo que donde se venden guantes y no se hacen, tienen que ser más caros. Por esta causa se ve tan concurrida la FABRICA que ha establecido el conocido guantero Fernando Uriarte en la calle de Esparteros, 3, entreasuelo, donde su distinguida clientela encuentra guantes de todas clases a precios convencionales. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

LECHE PURA

por el propio ganadero a 40 céntimos litro.—Gran despacho de huevecillos frescos, obrillos y cordones.—Se sirve a domicilio. 6, ACUERDO, 6, TIENDA

Ago. 4) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 43)

RUPERT GODWIN

Había jurado vengarse de Clara Pomsomby. ¿Qué mejor medio que aprovecharse de los peligros que rodeaban a su hija en aquellos lugares?

Aquel marqués, rico y tonto, podía servirle perfectamente para sus planes infernales.

—Mañana veré a Clara—pensó el banquero.—La última vez que me rechazó, fué en Westford; aún gozaba de buena posición. Hoy están ya, por lo que se ve, en la mayor miseria. Voy a verla, para gozarme en el amargo caliz que está apurando. Es posible que sus desgracias hayan modificado su orgulloso temperamento, y la encuentre más blanda; en el caso contrario, si sigue tan indomable como siempre, yo encontraré un medio seguro de postrarla a mis pies, y ese medio me lo proporcionará esa joven de cabellos de oro.

El banquero seguía observando la apoteosis del cuadro, siguiendo con los gemelos a Violeta y examinando el grupo de jóvenes que la rodeaban.

De pronto se estremeció como si hubiera sentido un pinchazo. Sus ojos se había detenido en Esther Vanberg, en la judía.

—¿Quién es esa muchacha?—exclamó con cierta agitación extraña en un hombre tan frío como él.—¿La conocen ustedes?

—Mi querido Godwin—exclamó riendo Sikemore—yo creía que se iba Vd. a enamorar de la joven rubia, y resulta que la que le impresiona a Vd. es la morena. Esa joven es Mis Esther Vanberg, célebre por su belleza y por su carácter infernal. Dícese que tiene

en las venas sangre española y judía. Es una mujer extraordinaria, más activa que Lucifer y más variable que el viento. Dícese que el duque d'Arlingford está enamorado de ella hasta la locura, y que hace tiempo que la hubiera convertido en una duquesa a no ser por el carácter endiablado de la joven, que inventa siempre alguna querrela violenta sima en el momento preciso en que todo está arreglado para el matrimonio. Muchas mujeres quisieran estar en su lugar y con seguridad serían más juiciosas que ella aprovechando tan buena ocasión para contraer brillante matrimonio; pero la altivez y la independencia de mis Vaubergson inconcebibles. Vive en una linda casa de May Fair, elegantemente puesta, gufa un par de caballos alazanes de mi raza, y costosas extravagancias dándose aires de emperatriz.

—Es extraño—murmuró Godwin.—Su procedencia judía y ese parecido tan perfecto con....

Lord Roxleydale, por su parte, seguía entusiasmado mirando a Violeta como si fuera víctima de súbita fascinación, hasta el momento en que cayó el telón.

Recostóse en su asiento y lanzó un profundo suspiro.

—Estoy flechado, amigo Sikemore—dijo a su amigo.—Esa adorable muchacha se me ha grabado en el corazón. Realmente no sabía yo que tuviera corazón. Es preciso que la vea esta misma noche. Haré que me presente Mr. Maltravers.

—Espere Vd., amigo Roxleydale—dijo el banquero cogiendo al joven por el brazo en el momento en que se levantaba.—Esta noche no. Conozco a esa joven y cuanto a ella se refiere. Mañana por la noche le presentaré a Vd. a ella.

—¿Usted, Godwin?
—Sí, le digo a Vd. que somos antiguos conocidos. Si busca Vd. su presentación por conducto de Maltravers se hará la prudente y rehusará verle. Fie Vd. en mí. Tengo un poder secreto que Vd. no puede adivinar. No es pedir mucho rogarle que aguarde a mañana.

El marqués suspiró.
—Usted puede creerlo así, pero para mí eso equivale a aguardar un siglo. No he visto en mi vida criatura más deliciosa. Realmente no tendría inconveniente en colocar a sus pies la corona de marqués, haciéndola marquesa de Roxleydale.

—¡Bah!—exclamó Godwin desdeñosamente.—Solo un necio ó un loco coloca una corona de marqués en la cabeza de una corista del género de baile. No se buscan las marquesas de mundo, mi querido Roxleydale.

—Hombre de mundo! Sí, siempre lo había sido. Como que desde su infancia vivió rodeado de gente complaciente, adulatora y miserable, que se preciaba de ser gente de mundo. Todos los impulsos generosos que se habían iniciado en el corazón del joven aristócrata, habían sido ahogados por la influencia de sus compañeros, mientras que las malas pasiones habían sido halagadas.

El marqués tenía una madre buena y virtuosa, que le había adorado en su infancia, pero que hacía tiempo vivía retraída en uno de sus castillos, disgustadas de la disipación de su hijo.

La residencia que había escogido se hallaba situada en el condado de York. Allí, separada del mundo, vivía consagrada a las obras de caridad.

A menudo escribía a su hijo exhortándole a que variara de conducta, suplicándole que siguiera el rumbo propio de un cristiano, de

un gentilhomme y de un inglés de su elevada posición; mas sus cartas quedaban siempre sin respuesta. En la impura atmósfera en que vivía el joven, aquellas cartas llenas de ternura, solo parecían contener reproches. Su culpable conciencia le hacía ver en cada palabra, aun en las más afectuosas, picantes alusiones.

Además, todos sus malos consejos estaban siempre a su lado, siempre prontos a sujetarle y a ridiculizar lo que ellos llamaban las rarezas de la anciana dama, retirada en el Norte.

Los tres salieron juntos del teatro y consiguieron amigablemente, bebiendo Godwin derribadamente.

Bebía a menudo y dejaba rever cierta alegría feroz, y una de las veces, elevó el cumplimiento de lo que le juraba y por el Vació el vaso de un solo trago, y lo lanzó contra la pared de enfrente, rompiéndolo en mil pedazos.

—Así destrozará tu espíritu altanero, mi bella Reina, orgullosa Clara.

El marqués y Sikemore estaban demasiado borrachos también para fijarse en las palabras del banquero, y si se fijaron no pudieron comprender el sentido amenazador que ocultaban.

CAPÍTULO XXI.

Se dobla, pero no se rompe.

Al día siguiente era sábado, y Violeta había ido al teatro para recibir su soldada de la semana, operación larga, porque además de ser muchos los que tenían que acudir a cobrar sus honorarios, había antes ensayo de una pieza nueva, y Violeta tuvo que esperar

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son de día 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana de los mismos días.

En el mes de Agosto.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 18, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Oádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trahordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO, saldrá de Vigo el 15 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Peri-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Myago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ceruba, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON, saldrá de Barcelona el 22 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senegalia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Antes vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encausará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS, en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color rojizo, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.— Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.